

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

112-98

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 15 de Abril de 1998
Actuación Nº 10/98

VISTO:

El pedido interpuesto por los alumnos de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, en el sentido que se constituyan Mesas Especiales de Exámenes; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16º de la Resolución Rectoral Nº 489/84 y su modificatoria Nº 083/86 - Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales.

Que en el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 369/89, establece que las mesas especiales de exámenes para los alumnos que se encuadren en lo normado por la Resolución Nº 083/86 H.C.S., modificatoria del artículo 16º de la Resolución Nº 489/84 - Reglamento de Alumnos -, se constituirán durante los últimos 5 (cinco) días hábiles de cada mes.

Que los alumnos cumplen con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según los respectivos informes del Departamento Alumnos de la Dirección Administrativa Académica.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Constituir Mesas Especiales de Exámenes, según el siguiente detalle:

CARRERA DE NUTRICION:

MATERIAS	FECHA	HORA	AULA	TRIBUNAL EXAMINADOR
NUTRICION APLICADA	27/04/98	15:00	BOX 7	LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA NUT. PATRICIA CRISTINA MORENO NUT. MARIA S. VALDIVIEZO DE RODRIGUEZ LIC. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
DIET. Y CLIN. DIET. PEDIATRICAS	27/04/98	15:00	BOX 11	NUT. MARIA I. LOZA DE CHAVEZ DRA. DORA ALICIA RODAS DE NORDERA LIC. MIRIAM H. FADEL LIC. MERI MAYORGA

[Handwritten signature]

